



Órgano Divulgativo del Rectorado – Año 13 – N°91

Especial Bimensual - Por Cuarentena Nacional –Marzo y Abril 2021

A partir del 15 de abril inician inscripciones a universidades

El presidente de la República, Nicolás Maduro, anunció la apertura del Sistema Nacional de Ingreso a partir del 15 del abril para la incorporación de más de 400.000 bachilleres al sistema educativo universitario.

“Atención muchachos y muchachas de 5to año de Educación Media, autorizo desde este momento la apertura del Sistema Nacional de Ingreso (SNI) del país dentro del Plan Carabobo 200, a partir del 15 de abril en garantía de una educación universitaria gratuita y de calidad en todas las carreras a los más de 400 mil nuevos bachilleres del país”, destacó.

La medida adoptada por el Jefe de Estado es para dar garantía en la continuidad de los estudios universitarios de los jóvenes estudiantes para una inclusión pertinente, de calidad, a propósito de llevarse a cabo un balance de los Planes “Cada Familia una escuela” y “Universidad en Casa”.

“Lo más grande que puede hacer un país es hacer una revolución en la educación, llevar la educación gratuita y de calidad, quiero compartir un conjunto de materiales con todas las redes sociales: las revistas estudiantiles “el reto de matemáticas”, “el reto científico” y “el reto pedagogía productiva”.

En este sentido, el ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria, Cesar Trómpiz, informó que el proceso educativo es una continuidad que garantiza el arraigo a nuestro pueblo para el desarrollo integral de la Patria por lo que “desde aquí asumimos el Plan Universidad en Casa como un nutrido proceso de los esfuerzos que se hicieron para incorporar el portafolio educativo a universidades que no tenían capacidades tecnológicas”, refiere VTV.

Afirmó que al incorporar el SNI, toda la juventud del Partido se sumó a buscar jóvenes para incorporarlos en el Sistema de Ingreso, para garantizar el futuro de ser universitarios, “estos jóvenes que terminaron su año a través de esta metodología de la educación a distancia y el 7+7 permitió el uso de herramientas tecnológicas para una educación de calidad”. Puntualizó que la Misión Sucre incorporó en su programa de iniciación, a través de la tele-educación, a 80 mil jóvenes que utilizaron diferentes tecnologías disponibles, por lo que “para este año convocamos a la Federación Venezolana de Estudiantes Universitarios, todas la Zonas Educativas del país a repetir la hazaña, a ir a buscar a los estudiantes a sus casas para incluirlos al Sistema Nacional de Ingreso. Esta es la metodología del siglo XXI”.

Finalmente, explicó que las Tecnologías de la Comunicación e Información irrumpieron como una nueva norma de la educación a través de la pandemia.

**Fuente: Carlos Eduardo Sánchez // Marzo 25, 2021
Últimas Noticias**

Cómo afecta la pandemia a la Hidrovía Paraná-Paraguay

No existe ninguna ruta comercial que se considere más importante que cualquier otra, debido a que los puertos y ciudades que de ellas dependen las consideran totalmente cruciales e indispensables. Tal es el caso de la Hidrovía Paraná-Paraguay, esta recorre desde Buenos Aires por el curso del río Paraná incluyendo puertos fluviales de Bolivia, Brasil, Paraguay, Argentina y Uruguay.



La Hidrovía es una ruta que permite el tránsito de bienes de consumo, minerales, combustibles y alimentos desde y hacia economías que representan importantes producciones en toda América Latina.

El UK P&I Club, organizó una conferencia online con la finalidad de discutir sobre los principales temas que actualmente afectan la ruta debido a la pandemia, entre ellos se encuentran las dificultades de repatriación y en algunos casos las cuarentenas impuestas por las autoridades sanitarias, así lo informó Taylor Coley, Claims Executive UK P&I Club destacando los desafíos que pueden enfrentar los dueños locales y charteadores en la Hidrovía.

"El Club cubre claims de Covid en dos formas: si es que un miembro de la tripulación se enferma, entonces la regla tradicional de enfermedad se aplica; en segundo lugar, se puede aplicar la regla de cuarentena. Pero, primero debe haber un brote y basta con un diagnóstico positivo de Covid-19 para calificar como 'brote', el cual tiene que estar originado a bordo. En términos de pérdidas netas, el Club solo cubre todos los gastos por sobre los gastos normales. Los gastos tienen que ser consecuencia directa de un brote", explica Coley/ YC.



En el Día Internacional de la Mujer, se destaca su importancia en la sociedad



Según lo estableció la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cada 8 de marzo, se conmemora el Día Internacional de la Mujer, definiéndolo como una fecha "para reflexionar acerca de los avances logrados y celebrar la valentía y determinación de las mujeres que han jugado un papel clave en la historia de sus países y comunidades".

A lo largo de los años, este género ha batallado por hacer valer sus derechos igualitarios, iniciando con el derecho de votar por un líder hasta postularse y dirigir naciones.

En la actualidad es bastante notoria la invaluable importancia que tiene la mujer en la sociedad y aunque en muchos países las mujeres aún no se les da la

importancia que merecen, en el transcurrir de la historia se ha visto que cada vez es más notorio que las mujeres han desarrollado múltiples trabajos convirtiéndose en piezas fundamentales para la resolución de luchas sociales, quienes se preparan para emprender, trabajar e impartir sus conocimientos en la sociedad.

Tal es el caso de Rossy Bell Tussen, quien es la primera mujer en obtener el grado de Capitán de Altura, siendo este el rol de mayor grado al mando de una embarcación flotante.



Tussen, es egresada de la Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe (UMC), obteniendo el Título de Ingeniero Marítimo, el INEA le confirió su grado de 1er oficial en la Especialización Navegación en 2014 y para abril del año 2018 obtuvo un gran orgullo, el grado de Capitán de Altura, siendo una de las primeras mujeres en Venezuela en lograrlo, seguramente este nombre quedará marcado en el tiempo dignificando el género femenino.

Y como ella, otras damas de la comunidad UMCista así como las profesionales egresadas de las distintas carreras de la universidad se destacan en el mundo por la excelencia en cada una de sus funciones, en el sector donde se desenvuelven. /YC

Coordinación de Relaciones Interinstitucionales

Publicación Bimensual

Marzo- Abril 2021

SEXTANTE Coordinadora (e): Lic. Evila Delgado

Periodista: Lic. Yetsibeth Carrascal

Redacción, diagramación y fotografía:

Web site: www.unc.edu.ve

@U_Marítima

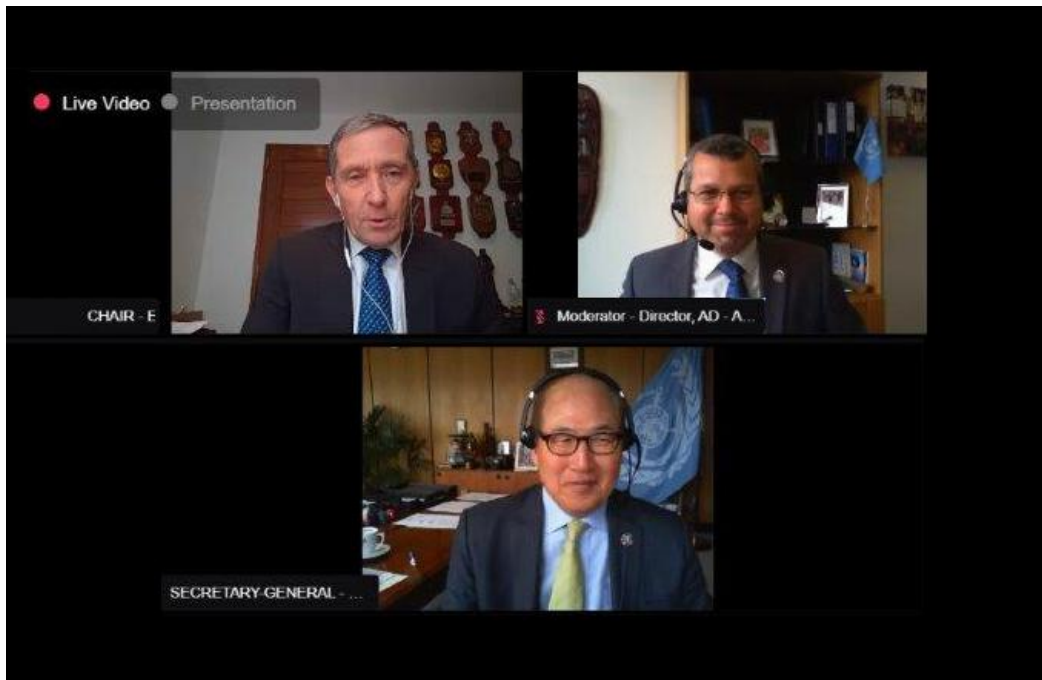


Consejo de la OMI aprueba un proyecto de enmiendas

Las enmiendas al Convenio de la OMI se remitirán a la Asamblea de la OMI para su adopción en diciembre de 2021

El Consejo de la OMI ha aprobado un proyecto de enmiendas al Convenio constitutivo de la OMI para incrementar el número de Miembros del Consejo, extender el mandato de sus Miembros y reconocer tres textos de idiomas adicionales como versiones auténticas del Convenio. El proyecto de enmiendas se aprobó en el 33º periodo de sesiones extraordinario, que se celebró virtualmente el 8 de abril de 2021.

Las enmiendas se remitirán ahora al trigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea de la OMI, que se celebrará del 6 al 15 de diciembre de 2021, para su examen con miras a su adopción. Hasta que las enmiendas entren en vigor, la estructura actual permanecerá sin cambios.



Las enmiendas propuestas requerirían la aceptación de dos tercios de los Miembros, es decir, 116 Estados Miembros (sobre la base de los actuales 174 Estados Miembros y dos Miembros Asociados) para su entrada en vigor.

Ampliación del Consejo

Tras la entrada en vigor de este proyecto de enmiendas, el Consejo de la OMI incrementará en 12 el número de Miembros, pasando de los 40 actuales a 52. El incremento del número de Miembros del Consejo de la OMI supondría la asignación de 12 puestos a cada una de las categorías a) y b) y 28 puestos a la categoría c)

Las categorías son: (a) Estados con los mayores intereses en la provisión de servicios marítimos internacionales; (b) Estados con los mayores intereses en el comercio marítimo internacional; (c) Estados no elegidos con arreglo a lo dispuesto en a) y b), que tengan



intereses especiales en el transporte marítimo o en la navegación y cuya integración en el Consejo garantice la representación de todas las grandes regiones geográficas del mundo.

Duración del mandato de los Miembros del Consejo

Según las enmiendas aprobadas, los Miembros del Consejo continuarán en funciones hasta el término de los dos periodos de sesiones ordinarios consecutivos siguientes de la Asamblea, tras lo cual podrían someterse a reelección. Dado que las Asambleas se celebran normalmente cada dos años, esto significaría que los Miembros tendrían un mandato de cuatro años.

Inclusión de idiomas auténticos del Convenio

Por otra parte, bajo el espíritu del multilingüismo acogido por el sistema de las Naciones Unidas, el Consejo de la OMI acordó que el árabe, el chino y el ruso, que ya son idiomas oficiales de la Organización, se añadan como idiomas auténticos del Convenio de la OMI, complementando los actuales idiomas auténticos que son el español, el francés y el inglés, siendo cada texto igualmente auténtico.

Miembros actuales del Consejo

Los Miembros actuales del Consejo que han sido elegidos para el bienio 2020-2021 son:
Categoría (a): China, Estados Unidos, Federación de Rusia, Grecia, Italia, Japón, Noruega, Panamá, Reino Unido, República de Corea.

Categoría (b): Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Emiratos Árabes Unidos, España, Francia, India y Países Bajos.

Categoría (c): Bahamas, Bélgica, Chile, Chipre, Dinamarca, Egipto, Filipinas, Indonesia, Jamaica, Kenya, Kuwait, Malasia, Malta, México, Marruecos, Perú, Singapur, Sudáfrica, Tailandia y Turquía.

Historia del Consejo de la OMI

El Consejo de la OMI ha experimentado varias ampliaciones desde su entrada en vigor original con 16 Estados Miembros en marzo de 1958. La ampliación más reciente fue resultado de las enmiendas de 1993 que entraron en vigor en 2002 y por las cuales se incrementó el número de Miembros del Consejo a 40, con las categorías (a) y (b) incrementadas a 10 Estados Miembros y la categoría (c) a 20.

Los incrementos anteriores entraron en vigor en 1984, cuando el Consejo pasó a tener 32 Miembros, con 16 plazas para la categoría (c); en 1978, cuando el número de Miembros del Consejo pasó a ser de 24 Estados Miembros al ampliarse la categoría (c) a 12; y en 1967, cuando la OMI adoptó una enmienda al Convenio de la OMI que incrementó el número de Miembros del Consejo a 18.

Fuente: Prensa- 13 de abril 2021 – Organización Marítima Internacional IMO (OMI)



Más cerca de recibir los títulos de Terceros Oficiales de la Marina Mercante venezolana.

Tras haber aprobado todas las unidades curriculares y cumplir con el protocolo que dicta la universidad, un grupo de 26 cadetes del Curso Náutico en sus menciones: Operaciones e Instalaciones Marinas iniciaron sus pasantías en un buque de PDV Marina a fin de cumplir con lo estipulado para obtener sus títulos.

Los estudiantes partieron desde el estado La Guaira a la ciudad de Punto Fijo, en el estado Falcón donde finalizarán los procesos administrativos para embarcarse, gracias al trabajo en equipo realizado por el Ministerio de Educación Universitaria que siguiendo la instrucción del ministro César Trómpiz se facilitó una unidad de transporte a través de la OPSU, sumado al apoyo del rector de la UMC el Cap./Alt. Guillermo Riut quien organizó todo lo relacionado con los permisos necesarios en tiempos de pandemia.



Así mismo, es importante destacar que también el Ministerio de Sanidad realizó las pruebas necesarias por el tema Covid19. Y también los padres, representantes y los mismos cadetes se organizaron para apoyarse entre todos y cumplir con sus prácticas a bordo de un buque durante 12 meses. Y el estudiante de la FVEU de La Guaira Samir Castillo también formó parte de la logística.

Estas prácticas profesionales son parte de lo establecido en el Convenio Internacional sobre Normas para la Formación, Titulación y Guardia de la Gente de Mar (STCW 78/95), como también con lo que requiere la Organización Marítima Internacional (OMI) y con el reglamento de la Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe, esto es lo que se estipula para que los aspirantes puedan obtener los títulos de Terceros Oficiales de la Marina Mercante venezolana.

Estando a bordo de los buques los cadetes tendrán la oportunidad de desarrollar y poner en práctica todas las habilidades y conocimientos que obtuvieron durante el tiempo de estudio.

Al momento de su partida desde la universidad la coordinadora de Pasantías la Prof. Haidée Pérez Lista les dijo: "Nunca los dejaré solos, siempre cuentan conmigo, buen viaje"./



Canal de Suez: cómo es la operación para reflotar el Ever Given, el gigantesco buque de carga encallado

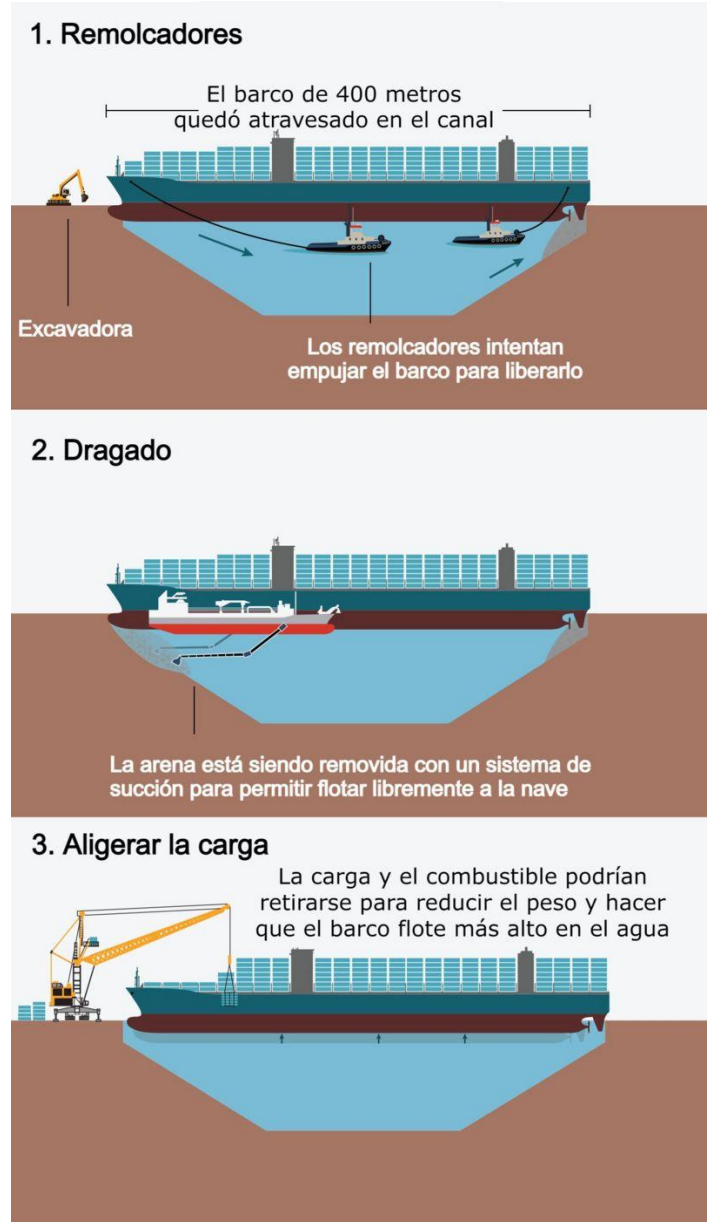
El encallamiento en el Canal de Suez del carguero Ever Given desató una enorme operación para tratar de liberarlo. Y quienes trabajan en el asunto advierten que podría llevar días o incluso semanas.

El Ever Given, que tiene la longitud de cuatro campos de fútbol, se encalló en el extremo sur del canal, impidiendo el tráfico en uno de los corredores fluviales más transitados del mundo.

¿Cómo podrían mover el Ever Given?

Gráfico que muestra las operaciones para liberar al Ever Given. Hasta nueve remolcadores han sido desplegados para liberar el barco, según la empresa que gestiona el funcionamiento del Ever Given, Bernhard Schulte Shipmanagement (BSM).

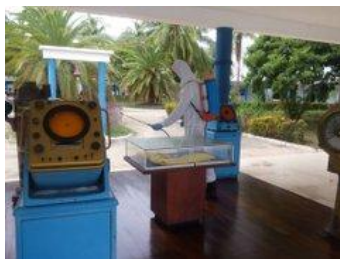
El carguero tiene 400 metros de largo y quedó atravesado en diagonal en el interior de un canal de no mucho más de 200 metros de ancho. Usando cables o colocándose directamente junto al barco, los remolcadores han intentado sacarlo de los bancos de arena a ambos lados del canal.



Fuente: BSM y reportes de medios

BBC

Equipo de Reality Check y
Visual Journalism /26 de marzo 2021-BBC News



Desinfección frente al covid-19 en UMC

Como medida de prevención para evitar la propagación del coronavirus y acatando las normas higiénicas se realizó “Jornada de Desinfección” en la Universidad Marítima del Caribe, en La Guaira, gracias al apoyo por parte de la Alcaldía y Protección Civil.



Siguiendo los lineamientos del presidente Nicolás Maduro y del ministro César Trómpiz de proteger a la comunidad, esta tarea se hizo en todas las áreas académicas y administrativas de la UMC como: salones, Aula Magna, Salón de Profesores, Simulador, comedor (que sigue al servicio de la

comunidad UMCista), bitácora, baños, oficinas, jardines principales, entre otras.

Esta exhaustiva labor de desinfección fue realizada por el equipo de Protección Civil a cargo del Cap. Maikel Silva quien aseguró que con estas acciones se refuerza la limpieza y la prevención ante el virus del Covid-19.

La UMC a través de sus autoridades exhorta a toda la comunidad universitaria y a la población en general, a seguir acatando las disposiciones del Presidente Nicolás Maduro, de cumplir con los protocolos de seguridad (distanciamiento social, uso de la mascarilla y del lavado de las manos) para así “cuidarnos del contagio del virus y ganarle la batalla al Covid”.



Esta jornada de desinfección por aspersion incluye no solo las zonas comunes sino también pasamanos, sillas, puertas, manijas, bancas, barandas de las escaleras y hasta el paso peatonal.



La universidad ha mantenido la limpieza de sus espacios y hace poco los Bomberos Universitarios realizaron una jornada de desinfección, que también incluyó oficinas, zonas comunes, los transportes, las plazas, entre otros lugares.